

DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COSTA RICA LIC. RODRIGO MADRIGAL NIETO EN LA INAUGURACION DEL INSTITUTO DEL SERVICIO EXTERIOR

Esta ceremonia representa la culminación de un viejo sueño. Nace hoy a la vida jurídica de la República una institución concebida hace ya numerosas décadas; una institución a cuya apertura aspiraron muchos de mis predecesores y que, a pesar de su empeño e interés, no había sido posible por diversas circunstancias: crear en nuestro país un centro académico para la formación profesional del servicio exterior de Costa Rica.

Pero el instituto que hoy nace, no solo responde a un planteamiento, a un deseo del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el sentido de que nuestro país cuente con una entidad académica para la formación de sus funcionarios diplomáticos y consulares, como la tienen todas las naciones de Europa y casi todas las de América Latina. La apertura del instituto es, por sobre todo, la respuesta inequívoca que el Gobierno de la República da a una necesidad vital.

En la compleja realidad internacional de nuestros días, a doce años del tercer milenio, ningún Estado puede abstenerse de contar con un cuerpo de profesionales que lleve a cabo la gestión diplomática; que presente y defienda los respectivos lineamientos oficiales de la política exterior con criterio, formación académica y experiencia. Para un país como Costa Rica, que no posee vastos recursos económicos, carece de fuerzas militares y confía su seguridad a los instrumentos del derecho de gentes, esta necesidad es doblemente prioritaria, ya que en el éxito de su quehacer diplomático recae en gran medida el futuro del país. Del acierto con que nuestros representantes logren labrar nuestra imagen en el universo de las naciones y conduzcan la variada gama de temas que comprenden hoy los foros internacionales y las relaciones bilaterales, dependen, en inmensa proporción, las perspectivas económicas de Costa Rica, el bienestar de sus hijos, su estabilidad política y su seguri-

dad; porque hoy día la diplomacia tiene que ver con la deuda externa, la cooperación al desarrollo, el control de armamentos, el mejoramiento cultural y tecnológico, y los derechos humanos. En consecuencia, ningún país puede hoy asumir la posición absurda de ignorar a la comunidad internacional, replegarse sobre sí mismo, y cerrar los ojos a la interdependencia que la tecnología y las comunicaciones han creado. El aislacionismo o la timidez en el quehacer internacional con conductas que resultarían hoy día francamente atentatorias contra los intereses vitales de la nación.

Costa Rica tuvo sus primeros agentes diplomáticos inmediatamente después de la separación de España, incluso antes de que el país contase con un Ministerio de Relaciones Exteriores. Dos honorables ciudadanos, don Joaquín Mora Fernández y Don Mariano Montealegre Bustamante, tuvieron a su cargo, en 1822 y 1823, misiones especiales de Costa Rica ante los Gobiernos de León y Granada de Nicaragua. Las condujeron con criterio y talento y escribieron así, brillantemente, la primera página de nuestro quehacer diplomático.

Entre 1824 y 1838, Costa Rica no fue un estado soberano y los hilos de la política exterior recayeron en el Gobierno Federal Centroamericano. Fue Don Braulio Carrillo Colina quien retomó la conciencia de nuestra nacionalidad y volvió a darle vigor a nuestro quehacer internacional. Costa Rica volvió a firmar tratados y a enviar misiones a otros Estados. En 1844, el gobierno de Don José María Alfaro Zamora creó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. En 1848 el Gobierno del Dr. Castro Madriz abrió las relaciones con Europa y los Estados Unidos de América, y envió nuestras primeras misiones a Washington, Londres, París y Roma.

Los objetivos fundamentales de estas misiones y de las que las sucedieron estaban vinculados con la propia

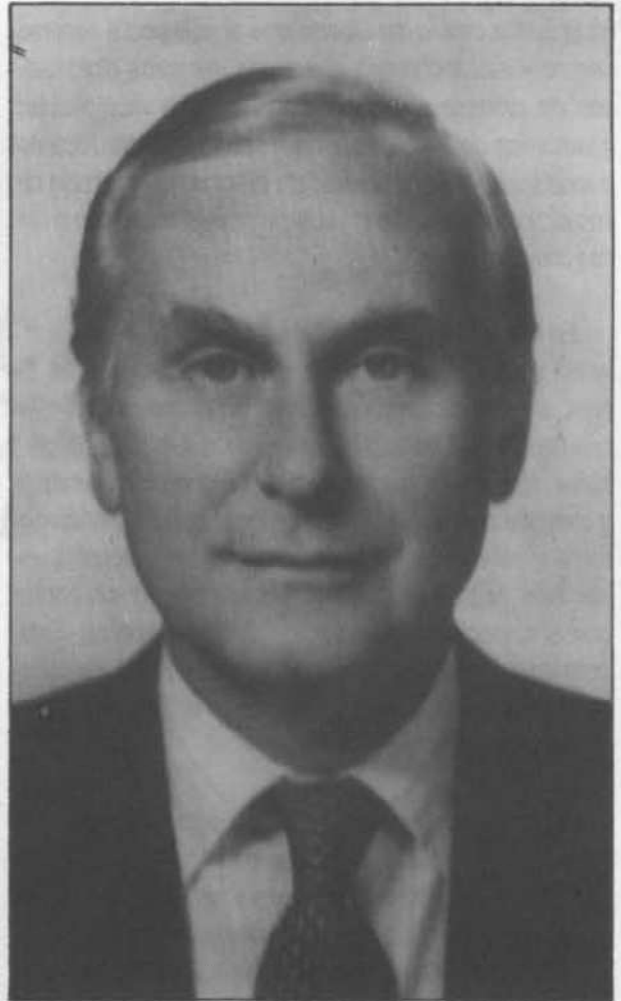
existencia de Costa Rica como Estado soberano. El reconocimiento de nuestra independencia y la autonomía eclesiástica, tesis que eran obvio resultado de un gran consenso nacional, fruto de nuestra incipiente democracia, recibieron amplio respaldo gracias a la hábil gestión que dirigieron, principalmente, Don Luis Molina y Bedoya en Washington y su hermano Don Felipe ante las Cortes europeas. Con los hermanos Molina, se inició, realmente la continuidad de nuestra actividad diplomática.

La segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX estuvieron presididas por dignos sucesores de los Molinas, por hombres que, arrancados de su bufete o de su empresa para representar los intereses de la República, tuvieron a su cargo asuntos de gran trascendencia, tales como la definición de nuestros límites y la contratación de los primeros empréstitos. Nazario Toledo, José María Castro Madriz, Francisco María Yglesias Llorente, Pedro Pérez Zeledón, Leonidas Pacheco, Ascensión Esquivel, Eusebio Figueroa, León Fernández Bonilla, Manuel María de Peralta y Alfaro y otros muchos ilustres costarricenses, a pesar de que no habían contado con una preparación específica a ese efecto, cumplieron con dignidad, acierto y distinción estas difíciles tareas.

Sobre esta gloriosa época de nuestra vida diplomática, quiero citar aquí unos conceptos del gran escritor y jurista don Hernán G. Peralta:

"Costa Rica no ha tenido nunca una carrera diplomática organizada. La ausencia de atender a la situación litiginosa de nuestras fronteras, impuso a los gobiernos la necesidad de mantener un grupo de personas que por haber sido los abogados del país, hubieron de ser conservados en sus cargos, lo que originó la formación de una escuela diplomática que yo llamaría de primera, a pesar del empirismo inicial de su labor... sin proponérselo, esos diplomáticos dejaron escrita la historia colonial de Costa Rica y la de los países hermanos, Panamá y Nicaragua".

Entre toda esta galería de distinguidos hijos de nuestro país, hemos querido destacar especialmente la figura de Don Manuel María, 2º Marqués de Peralta, quien durante más de cincuenta años representó a Costa Rica ante la mayoría de los países de Europa Occidental, y cuya vida puede enseñarse permanentemente a la juventud como hermoso ejemplo de dedicación, honesti-



Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, ministro de Relaciones Exteriores costarricense.

dad y amor a Costa Rica. Es en homenaje a su brillante y prolongada trayectoria diplomática que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se honra en llamar "Manuel María de Peralta" al instituto de formación profesional que hoy se crea.

Sin embargo, a la vez que reconocemos los indiscutibles méritos de los hombres que nos representaron en aquella época con desintereses, acierto y patriotismo, y de muchos de los que los han sucedido, no podemos ignorar que la realidad en que se desenvuelve nuestra actividad diplomática ha variado sustancialmente. Si ya durante la primera presidencia de Don Cleto, con dos o tres misiones permanentes en América y Europa y un servicio consular casi todo Ad-Honorem, el Canciller Don Ricardo Fernández Guardia, para citar uno solamente, insistía en la necesidad de reorganizar nuestro servicio exterior y nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, pueden imaginarse quienes ahora me escuchan, lo imperativo que eso resulta en los días que vivimos. Si

en la época de oro del Liberalismo el país podía sentirse seguro y satisfecho con dos o tres ministros diplomáticos de primera categoría, hoy, con una multiplicidad asombrosa de intereses y necesidades, Costa Rica no puede soslayar la necesidad de efectuar la selección de sus diplomáticos entre un cuerpo profesional y con criterios muy rigurosos.

En las últimas décadas, el problema ha llegado a niveles críticos, como es del conocimiento general. Si bien, insisto, seguimos contando en el servicio exterior con figuras que no van a la zaga de sus ilustres precursores, también es cierto que nuestro cuerpo diplomático y consular se ha visto invadido por la política y el favoritismo y así nuestros representantes en el exterior a veces han, llegado a desempeñar sus cargos sin contar con el conocimiento apropiado de sus deberes. Esto, para no referirme a aspectos más lamentables, de conocimiento público, que han repercutido en forma muy negativa para el prestigio del país.

Afortunadamente, existe hoy un gran consenso en la opinión pública sobre la impostergable necesidad de enfrentar esta situación con firmeza y seriedad. Existe hoy en Costa Rica, en todos los sectores, comenzando por el señor Presidente de la República un sincero interés en que nuestro servicio exterior se profesionalice y se coloque a la altura del de los otros países. Como fruto de ese consenso nacional, es que creamos hoy el Instituto. Y si hoy nace a la vida jurídica, es porque a muy corto plazo estará en plena actividad.

Confiamos en que, cualquiera que sea el color político de la administración que se inaugure el 8 de mayo de 1990, mantendrá en alto, por responsabilidad histórica, la idea de la profesionalización de nuestra diplomacia.

Costa Rica tiene a su haber condiciones muy especiales y la política exterior debe ser reflejo de la nacional: la paz y la democracia que promovemos ante la comunidad internacional es vivencia querida y real de muchas generaciones de costarricenses. Es por ello indispensable que nuestro servicio exterior cuente con la preparación, la integridad moral y los medios materiales para enaltecer en su función esos valores tan costarricenses

es y lograr exaltarlos en los foros internacionales, a fin de ir integrando esa buscada alianza de las democracias en defensa de la democracia que es decir en defensa de la paz, de la libertad y la justicia.

Si somos un país que ha renunciado a la guerra y que deposita su seguridad en el derecho, el servicio exterior constituye la primera trinchera en la defensa de nuestros valores. Además, en la misma forma que por medio de él se proyecta nuestro ser nacional, es hilo conductor de nuevos elementos que enriquecen nuestra vida, y la síntesis de este intercambio resulta en la forja de nuestro futuro.

Hago por lo tanto propicia esta ocasión para demandar de todos ustedes su valioso respaldo en la tarea de consolidar y perfeccionar el Instituto. Este es un primer paso, muy importante en verdad, pero un primer paso solamente. Debemos modernizar la cancillería y procurando allegar, establecer las bases para un ciclo dinámico entre el servicio exterior y el personal del Ministerio que sirve en el país, al cual queremos ofrecerle un nivel académico y económico que permita aprovechar su experiencia en cargos diplomáticos y consulares. Es indispensable acoplar estas fuerzas para consolidar el papel rector de la Cancillería en el ingente esfuerzo nacional por afianzar la paz y la democracia, que constituyen los pilotes de nuestra política exterior.

Concluyo estas palabras expresando mi sincera gratitud a todas las naciones amigas que nos han respaldado en esta tarea y mi voluntad de continuar en ella con todo empeño. Voluntad que comparte el señor Vicecanciller, quien con un selecto grupo de colaboradores a contribuido señaladamente a hacer realidad nuestro Instituto; voluntad que estoy seguro existe en todos los costarricenses que saben que, por encima de criterios partidistas, de dogmas e ideologías, el servicio exterior representa el nombre y la imagen de nuestro país y defiende nuestro modelo de vida. Es el que lleva, en fin, la voz de Costa Rica.

Muchas Gracias

San José, 22 de agosto 1988